

5. SECTOR PÚBLICO

A finales de 2021, el Gobierno de España acordó mantener la suspensión de las reglas fiscales¹ para el presupuesto del sector público correspondiente al año 2022 en relación al grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, de deuda pública y de la regla de gasto debido a la situación de emergencia extraordinaria causada por la pandemia. De esta manera, se prorrogó la cláusula general de salvaguarda del Pacto de Estabilidad y Crecimiento puesta en marcha en el año 2020. Esta medida permite al Estado dejar en suspenso la senda de consolidación fiscal aprobada antes de la crisis económica causada por el COVID-19 y con ello proporcionar una mayor flexibilidad y apoyo fiscal para afrontar la recuperación económica.

■ Cuadro 1

Reglas fiscales de sostenibilidad financiera

Porcentaje sobre el PIB (%) y Tasa de variación anual (%). España. Año 2021 y 2022

	Año 2022			Año 2021		
	Déficit	Deuda	Gasto	Déficit	Deuda	Gasto
	Porcentaje del PIB		%	Porcentaje del PIB		%
Total AAPP	-4,8	113,2	-	-6,9	118,3	-
Administración Central	-3,1	87,6*	3,8	-6,1	90,6	5,5
Comunidades Autónomas	-1,1	23,9	4,7	-0,1	25,9	8,2
Corporaciones Locales	-0,1	1,7	11,1	0,3	1,8	7,3
Seguridad Social	-0,5	-	-	-1,0	-	-

(*) Incluye la deuda pública de la Seguridad Social

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública. Elaboración propia

Los objetivos de estabilidad se sustituyeron en el ejercicio 2022 por unas tasas de referencia del déficit público debido a la suspensión de las reglas fiscales:

¹ Según el “Informe sobre el seguimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, y de deuda pública y de la regla de gasto del ejercicio 2022”, elaborado en mayo de 2023 por el Ministerio de Hacienda y Función Pública del Gobierno de España, no se valora el cumplimiento o incumplimiento de las reglas fiscales.

▪ **Objetivo de estabilidad financiera.** A finales de 2022 se registró un déficit para el conjunto de las administraciones públicas en términos de contabilidad nacional de 63.776 millones de euros. A efectos del seguimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria a este déficit se le deben restar las ayudas netas al sector financiero de 967 millones de euros y también los gastos ocasionados por el terremoto de Lorca que ascendieron a 13 millones de euros en el año 2022 en la comunidad de Murcia, resultando un total de 62.796 millones de euros, que representó un 4,7% del PIB².

En comparación con el año 2021, la ratio del déficit en relación al PIB en 2022 se rebajó en más dos puntos porcentuales, y mejoró las previsiones de referencia comunicadas a la Comisión Europea del 5%, situándose por tercer año consecutivo por debajo de la tasa de referencia fijada por el Gobierno en cada año. Esta reducción del déficit en el conjunto de las AAPP se explicó por lo siguiente:

-Incremento de la recaudación tributaria. Los ingresos no financieros se elevaron un 8,1% más en la liquidación del presupuesto del ejercicio 2022. Los impuestos que constituyen la principal fuente de financiación, experimentaron un fuerte incremento respecto a 2021, con un 11,4% más, y las cotizaciones sociales, un 4,8%. La mayor recaudación fiscal fue debida a la recuperación de la actividad económica y a la evolución positiva del empleo, que alcanzó cifras récord de afiliación a la Seguridad Social.

- Contención del gasto público, a pesar del difícil contexto vivido el pasado ejercicio con el alza de precios derivado de la invasión rusa de Ucrania. Los gastos públicos no financieros crecieron un 3,8%, con menor intensidad que en el año 2021 (5,0%), aunque se mantuvieron algunas de las medidas adoptadas para proteger las rentas y el tejido productivo. El Gobierno destinó más recursos a medidas para mitigar el impacto del alza de los precios con rebajas fiscales, ayudas directas, bonificaciones y subvenciones, cuantificadas en casi dos puntos porcentuales del PIB del déficit en 2022.

Si analizamos el déficit por subsectores institucionales, la Administración Central y la Seguridad Social en 2022 tuvieron un comportamiento positivo y permitieron la reducción del déficit del conjunto de las Administraciones Públicas. Por importe, la Administración Central fue la que mayor déficit concentró con un 3,1% del PIB, siendo también la que más redujo su déficit en términos de volumen, en más de un 44%. Le siguió el déficit del conjunto de las CCAA de más 15.000 millones de euros (1,1% del PIB), superior al déficit de 2021 (630 millones de euros). Las Entidades Locales

² En los datos de Avance del cierre del ejercicio 2022 se estima que el gasto extraordinario, a nivel consolidado, derivado del volcán de la isla de La Palma ascendió a 216 millones de euros.

presentaron un déficit por encima de 1.600 de millones de euros (0,1% del PIB), a diferencia del año 2021 que registró un superávit de casi 3.500 millones de euros.

La tasa de referencia en 2022 para la Administración Central se fijó en un déficit del 3,9% en 2022, lo que supuso una significativa reducción respecto a la tasa de referencia del 6,3% previsto para 2021. Para las Comunidades Autónomas se fijó en un 0,6% (0,9% para las CCAA de régimen foral), una décima por debajo de la cifra de 2021 (0,7%). Por su parte, la tasa de la Seguridad Social se cifró en 0,5%.

■ Cuadro 2

Necesidad (-) / capacidad (+) de financiación de las AAPP

Millones de euros y porcentaje del PIB (%). Tasa variación anual. España. Año 2021 y 2022

Subsectores	Millones €		% del PIB		Variación anual		
	2022	2021	2022	2021	Millones €	%	p.p. PIB
Administración Central	-41.058	-73.734	-3,1	-6,1	32.676	-44,3	3,0
Comunidades Autónomas	-15.085	-630	-1,1	-0,1	-14.455	2294,4	-1,1
Corporaciones Locales	-1.647	3.457	-0,1	0,3	-5.104	-147,6	-0,4
Fondos de Seguridad Social	-5.986	-12.039	-0,5	-1,0	6.053	-50,3	0,5
Total AAPP	-63.776	-82.946	-4,8	-6,9	19.170	-23,1	2,0
Ayuda financiera (saldo NETO)	-967	-1.255	-0,1	-0,1	288	-22,9	0,0
Total AAPP con ayuda financiera	-62.809	-81.691	-4,7	-6,8	18.882	-23,1	2,0

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública. Elaboración propia

La negativa evolución del déficit del conjunto de las CCAA se justificó por un descenso de los ingresos no financieros del 1,0% por debajo del ascenso del 5,4% de los gastos no financieros:

- En la reducción de recursos destacó la disminución de casi 12.000 millones de euros (-37,5%) de las transferencias corrientes recibidas al margen del Sistema de Financiación del Estado -debido a que en 2021 se dotó de mayor importe para dar mayor cobertura a los servicios públicos fundamentales ante el impacto de la crisis sanitaria- que no fueron compensados por los casi 4.000 millones más de ingresos por impuestos (5,4%).

- El aumento del gasto no financiero se originó principalmente en la partida presupuestaria de “Remuneración de asalariados” que representó un 40% del total. Esta partida presupuestaria aumentó un 4,1% en respecto al periodo anterior debido a

la subida salarial del 3,5% acordada en 2022, superior a la aprobada en el año 2021 (0,9%). En menor medida, el mayor gasto se justificó por el pago de transferencias a favor del Estado por la liquidación definitiva de 2020, que experimentó un fuerte incremento hasta alcanzar los 10.300 millones. También contribuyó al mayor gasto el pago de transferencias efectuadas al margen del sistema de financiación, con una subida superior al 33% hasta superar los 2.000 millones de euros, debido al reintegro al Estado de 944 millones de la línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas de 2021.

- **Objetivo de deuda pública.** Según el Banco de España, el mantenimiento en el tiempo de unos niveles elevados de deuda pública supone una fuente de vulnerabilidad importante y unos menores márgenes de actuación fiscal ante posibles crisis, ya que el incremento de la ratio de deuda pública desde el año 2007 en relación con el PIB superó los 80 puntos porcentuales

Según la misma fuente, la ratio de endeudamiento público del conjunto de AAPP en 2022 se situó un 113,2% sobre el PIB, reduciéndose cinco puntos porcentuales respecto a 2021, aunque no lo suficiente para llegar al 91,6% del área del euro. El desequilibrio de las cuentas públicas aumentó el numerador de la ratio de deuda, por debajo del repunte del PIB nominal del denominador.

Por subsectores, la Administración Central y los Fondos de Seguridad Social disminuyeron la ratio de deuda conjunta respecto al PIB en tres puntos porcentuales hasta el 87,6%, al igual que las Corporaciones Locales que redujeron ligeramente el porcentaje hasta el 1,7%.

La deuda del subsector Comunidades Autónomas se incrementó en más de 8.200 millones de euros, alcanzando casi el 24% del PIB nacional, aunque por debajo en cuatro décimas a la deuda de referencia. Al igual que en los periodos 2020 y 2021, el Gobierno trasladó la posibilidad de que las Comunidades Autónomas acudieran a la deuda pública en 2022 para financiar las referencias de déficit fijadas. Adicionalmente, se permitió a las Comunidades Autónomas realizar operaciones de endeudamiento a largo plazo por un importe 683 millones de euros, para sufragar el incremento salarial necesario para el personal del sector público fijada en el Real Decreto-ley 18/2022, de 18 de octubre.

- **Objetivo de regla de gasto.** Este objetivo constituye un instrumento de estabilidad para garantizar la sostenibilidad de las cuentas públicas, de forma que el gasto público esté en armonía con la capacidad para financiarlo con ingresos públicos, impidiendo que exceda la tasa de crecimiento de referencia del PIB.

El gasto computable a los efectos de la regla de gasto está formado por los empleos no financieros definidos en términos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, excluidos los intereses de la deuda, el gasto no discrecional en prestaciones por desempleo, la parte del gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas y las transferencias a las Comunidades Autónomas y a las Corporaciones Locales vinculadas a los sistemas de financiación.

El Consejo de Ministros aprobó establecer el límite de gasto no financiero del Estado para 2022 en 196.142 millones de euros, similar al ejercicio anterior que se situó en 196.097 millones de euros. Esta cifra incluyó transferencias extraordinarias a Comunidades Autónomas y Seguridad Social, así como la absorción importante de un nuevo paquete de Fondos europeos.

En el caso de la Administración Central, los gastos computables del ejercicio 2022 resultaron superiores en un 3,8% a los registrados en el año anterior, mientras que para el subsector de las Comunidades Autónomas fue un 4,7% y para las Corporaciones Locales un 11,1%.

5.1 DIMENSIÓN DEL SECTOR

La ratio entre el gasto público- medido por los empleos no financieros del conjunto de las AAPP- en relación al PIB es considerado como un indicador parcial de la dimensión del Sector Público en la economía. De esta manera, el peso del sector público en España en el año 2022 se situó en casi el 48%, rompiendo la tendencia de los dos últimos años en los cuales era superior al peso del sector privado. Esta dimensión fue inferior a la media de los países de la zona euro (51%), situándose por debajo de países como Francia (58%) y por encima de Portugal (45%).

■ Cuadro 3

Gasto e ingreso público de operaciones no financieras

Porcentaje del PIB (%). España y países UE. Año 2021 y 2022

	Gasto público/PIB			Ingreso Público/PIB			(Ingreso –Gasto) / PIB		
	Año 2022	Año 2021	Diferencia	Año 2022	Año 2021	Diferencia	Año 2022	Año 2021	Diferencia
España	47,8	50,6	-2,8	43,0	43,7	-0,7	-4,8	-6,9	2,1
Zona euro	50,8	52,6	-1,8	47,1	47,3	-0,2	-3,7	-5,3	1,6
Alemania	49,7	51,3	-1,6	47,1	47,5	-0,4	-2,6	-3,8	1,2
Grecia	52,5	57,7	-5,2	50,2	50,6	-0,4	-2,3	-7,1	4,8
Francia	58,1	59,1	-1,0	53,4	52,6	0,8	-4,7	-6,5	1,8
Italia	56,7	57,3	-0,6	48,8	48,3	0,5	-7,9	-9,0	1,1
Portugal	44,8	47,7	-2,9	44,4	44,9	-0,5	-0,4	-2,8	2,4

Fuente: Eurostat. Elaboración propia

La dimensión del gasto público se redujo en España en casi tres puntos porcentuales respecto al peso en el año 2021 (51%), debido a las menores exigencias presupuestarias a la finalización de la crisis sanitaria causada por el COVID, a pesar de las medidas adoptadas contra la crisis inflacionista y las consecuencias de la guerra de Ucrania. Esta tendencia se siguió en el resto de Europa, con una reducción de casi dos puntos en la media de la zona euro, siendo la bajada española similar a la de Portugal y por encima en general del resto de los socios europeos, a excepción de Grecia que redujo su dimensión en más de 5 puntos porcentuales.

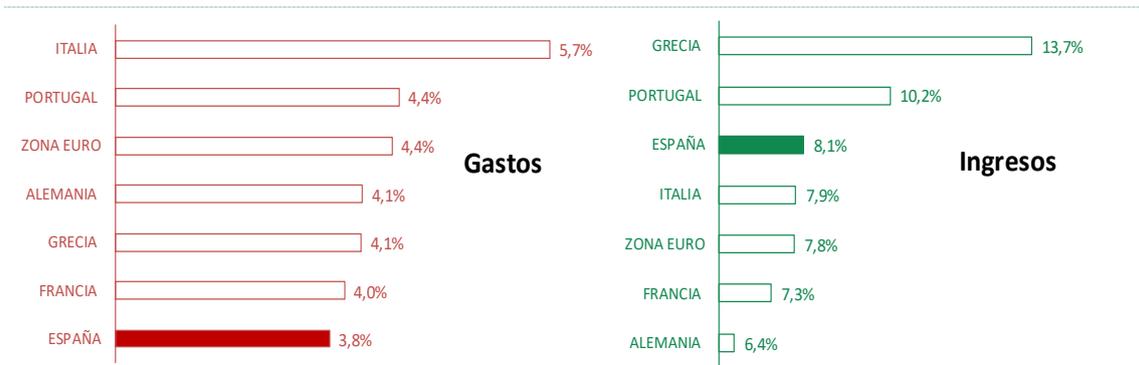
En cuanto al ingreso no financiero en relación al PIB, España prácticamente se mantuvo en un 43% en el año 2022 para el conjunto de las AAPP. En comparación con el resto de Europa, la dimensión de los ingresos en España se situó por debajo de la zona euro en casi 4 puntos porcentuales, perteneciendo al grupo de países europeos de nuestro entorno con menor peso.

En comparación con el año anterior, España rebajó la dimensión de sus ingresos públicos casi en un punto porcentual debido a que el aumento de la recaudación tributaria por la mejora de la situación económica y la alta inflación elevaron el crecimiento del ingreso público por debajo del incremento del PIB nominal. Sin embargo, la dimensión de ingresos en media de la zona euro prácticamente permaneció estable.

■ Gráfico 1

Evolución del gasto e ingreso público de operaciones no financieras

Tasa de variación anual (%). España y países UE. Año 2022



Fuente: Eurostat. Elaboración propia

Si analizamos la evolución de los gastos e ingresos no financieros en España en comparación con el resto de sus principales socios europeos, los ingresos públicos avanzaron en España en consonancia con la recuperación económica (8,1%), prácticamente la mitad que el mismo dinamismo para el gasto público (3,8%), en ambos casos con similar tasa a la experimentada por la zona euro.

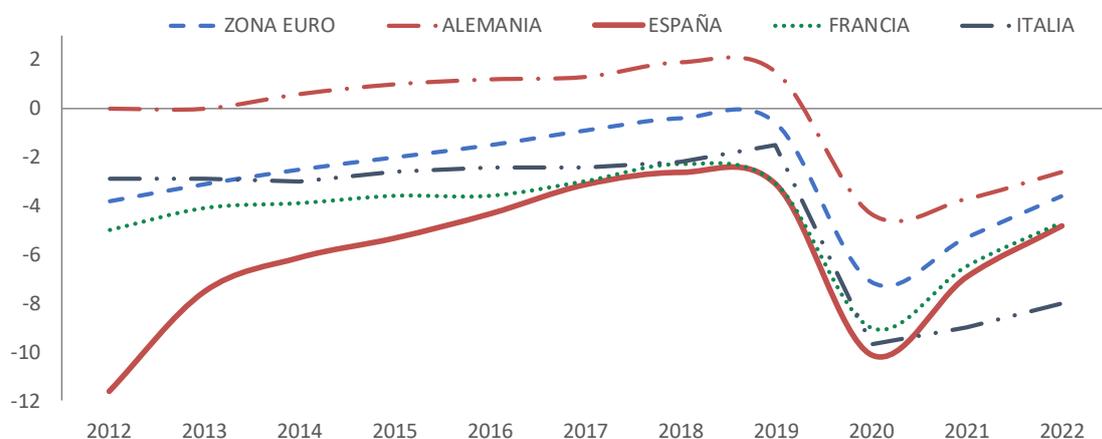
El resultado de ingresos menos gastos –ambos no financieros– nos indica que la necesidad de financiación del sector público en España (4,8%), en términos de contabilidad nacional, fue superior a la zona euro en más de un punto porcentual (3,7%). Como consecuencia de la finalización de la crisis sanitaria, los niveles de déficit disminuyeron en la práctica totalidad de los países de nuestro entorno europeo más cercano, siendo significativa la reducción del déficit en España de más de 2 puntos porcentuales, por encima de la zona euro.

Desde una perspectiva a largo plazo, la tendencia progresiva de reducción del déficit desde la crisis de 2008 fue interrumpida en 2020 por la pandemia, pero retomada desde 2021 y confirmada en 2022, con un mayor esfuerzo por equilibrar las cuentas públicas en el caso de España.

■ Gráfico 2

Necesidad (-) /Capacidad de financiación del sector público por países

Porcentaje del PIB (%). España y países UE. Años 2012-2022



Fuente: Eurostat. Elaboración propia

5.2 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**5.2.1 Administración autonómica**

El presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2022 se aprobó con un crédito necesario para atender al cumplimiento de sus obligaciones por un importe de 7.241 millones de euros inferior al aprobado de en 2021 que ascendió a 7.254 millones de euros. Este presupuesto nació con el objetivo de afianzar la salida de la crisis provocada por la pandemia del COVID-19 y la reactivación económica de la Comunidad Autónoma de Aragón en el marco de un proceso de consolidación fiscal sostenible.

El presupuesto consolidado, incluyendo organismos autónomos y entidades de derecho público dependientes³ del Gobierno de Aragón, ascendió a más de 7.443 millones de euros en 2022, prácticamente 10 millones menos que en 2021. Respecto al año 2021, la previsión del presupuesto aprobado en el año 2022 reducía respecto al año anterior los gastos no financieros en casi 100 millones de euros (-1,6%) y los ingresos no financieros en 38 millones de euros (-0,7%).

En el presupuesto aprobado en 2022, el capítulo VI “Inversiones Reales” alcanzó un crédito inicial de 372 millones de euros, 64 millones menos que en el 2021, con una disminución del casi el 15%. Según el informe económico financiero del presupuesto

³ Este presupuesto corresponde a las entidades consolidadas de la Admón. General, los Organismos Autónomos IASS, INAEM, SALUD, IAM, IAJU y las Entidades de Dcho. Público, AST, IAA, INAGA, ACPUA, Banco de Sangre, CITA, IACS, IAF.

aprobado, la administración autonómica de Aragón incluyó en este capítulo, por un lado, casi 40 millones del programa *NextGenerationEU* a través de los fondos REACT-EU y por otro, 98 millones de fondos del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR), mientras que, en el presupuesto de 2021 incluyó 216 millones del mismo programa a percibir a través del fondo REACT-EU. Atendiendo al peso de las inversiones, las infraestructuras y equipamientos sanitarios alcanzaron la cifra de 111 millones de euros, siendo especialmente destacables las dotaciones destinadas a los nuevos Hospitales de Alcañiz y Teruel, con 69 millones, así como 42 millones en otros equipamientos y actuaciones en materia de salud como la atención primaria y especializada.

Por el contrario, en el capítulo VII “Transferencias de capital” aumentó en 98 millones de euros, experimentando un crecimiento del 32,1%. Dentro de estas últimas, las transferencias a empresas privadas aumentaron 45 millones de euros, un 37,4% más que en 2021; y las transferencias a familias e instituciones sin fines de lucro en 16 millones, casi un 67% más que en 2021.

Este presupuesto aprobado tuvo que hacer frente a un entorno adverso y complejo durante el año 2022 debido a las consecuencias de la invasión de Rusia a Ucrania, que provocarían una crisis inflacionista, no prevista al inicio del año. Por esta y otras razones, el crédito aprobado se modificó a lo largo del año, con un incremento de 773 millones de euros, hasta llegar a un crédito definitivo de más de 8.217 millones de euros, según la Cuenta General del Gobierno de Aragón elaborada por su Intervención General.

El grado de ejecución del presupuesto durante el año, es decir el porcentaje del crédito final que se comprometió para su pago, alcanzó casi la cifra del 90%, superior al 86% del ejercicio 2021. Según la clasificación económica, las operaciones corrientes tuvieron una ejecución del 97% superior a las operaciones de capital del 57%, en ambos casos por encima de la ejecución del ejercicio 2021, con tres y ocho puntos porcentuales más, respectivamente; la menor ejecución por capítulos se realizó en “Inversiones Reales” con el 56%, aunque superior al año anterior (36%), y “Transferencias de Capital” con un 57%, similar a la ejecución del año anterior (58%).

■ Cuadro 4
Ejecución presupuestaria según clasificación económica
 Millones de euros. Gobierno de Aragón. Año 2022

CAPÍTULO	Crédito Inicial	Crédito Definitivo	Obligado	Pagado	Obligaciones / Definitivo (%)
1 Gastos de Personal	2.505,4	2.586,9	2.551,1	2.474,3	97,0
2 Gastos Bienes Corrientes y Servicios	916,6	1.125,2	1.045,1	879,9	90,5
3 Gastos Financieros	157,6	107,3	107,0	107,0	99,9
4 Transferencias Corrientes	1.693,2	1.842,7	1.768,2	1.571,2	96,2
5 Fondo de Contingencia	30,4	0,0	0,0	0,0	0,0
6 Inversiones Reales	372,0	479,2	270,9	203,0	56,5
7 Transferencias de Capital	404,7	711,9	407,8	229,2	57,7
Gastos no financieros	6.079,8	6.853,2	6.150,2	5.464,5	88,8
8 Activos Financieros	2,3	2,3	0,0	0,0	0,0
9 Pasivos Financieros	1.361,8	1.361,8	1.229,0	1.229,0	89,7
Gastos financieros	1.364,1	1.364,1	1.229,0	1.229,0	89,5
TOTAL	7.443,8	8.217,2	7.379,2	6.693,6	89,0

Fuente: Intervención General del Gobierno de Aragón. Elaboración propia.

Según la Cuenta General del Ejercicio 2022, realizada por la Intervención General del Gobierno de Aragón, la Administración del Estado inició la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) a finales de 2021 mediante su gestión compartida con otras administraciones públicas, principalmente las comunidades Autónomas, que gestionarán hasta el 54% para el despliegue de inversiones en sus ámbitos de competencias: vivienda, movilidad sostenible, promoción de renovables, restauración de ecosistemas, renovación de edificios públicos, educación, empleo y formación profesional, inclusión y servicios sociales, entre otros.

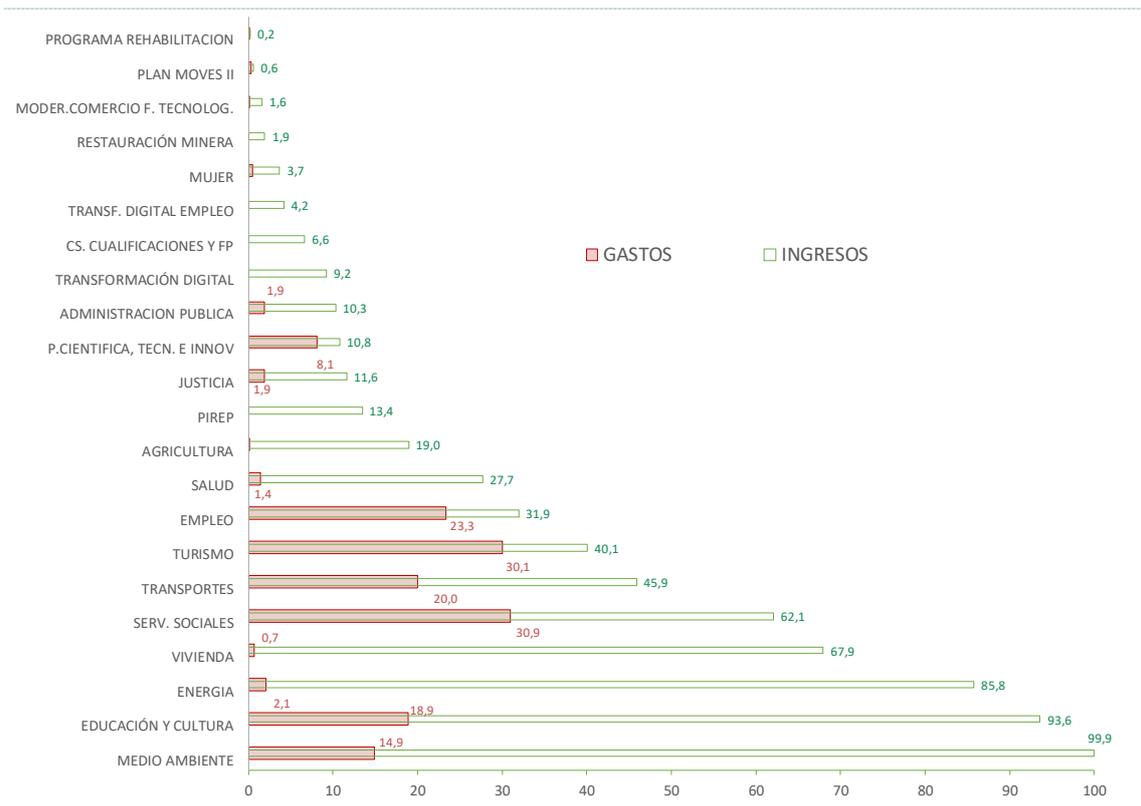
Los fondos que se canalizan a través de las Comunidades Autónomas se distribuyen en el seno de las Conferencias Sectoriales. Al final del periodo de los seis años (2021-2026) que están previstos para la ejecución de los fondos es cuando el importe total de los desembolsos recibidos se igualará al importe ejecutado⁴.

Concretamente, la ejecución del PRTR en el ejercicio 2022 supuso para la Administración autonómica la contabilización de los fondos procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) de unos derechos reconocidos de casi 290 millones de euros que fueron superiores a los 138 millones de euros de

⁴ En contabilidad nacional, el registro de los ingresos del REACT y MRR se basa en el principio de neutralidad, siendo el origen de una buena parte de los ajustes de fondos europeos del déficit en términos de contabilidad nacional.

obligaciones reconocidas, resultando un superávit de 151 millones. Al final del periodo ejecución de los fondos (2021-2026) el importe total de los desembolsos recibidos se igualará al importe ejecutado.

■ Gráfico 3
Ejecución de los fondos MRR por áreas
 Millones de euros. Aragón. Acumulado años 2021 y 2022



Fuente: Intervención General del Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Según la Cuenta General elaborada por la Intervención General del Gobierno de Aragón, la suma de los ingresos reconocidos en la ejecución de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) del ejercicio 2022 y 2021 ascendieron a 648 millones de euros, de los cuales se gastaron 155 millones, con un grado de ejecución de casi el 24%. Por áreas, la ejecución más elevada correspondió a “Turismo” y “Política Científica, Tecnológica e Innovación” con un 75% cada una y “Empleo” con más de un 73%.

El programa REACT EU, el otro programa junto al de MRR de los recursos europeos extraordinarios puestos a disposición de los estados miembros en el marco de los fondos *NextgenerationEU*, tiene como misión fortalecer el estado del bienestar y reactivar la economía tras el impacto de la pandemia provocada por la COVID-19. De

acuerdo a lo acordado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, estos fondos se distribuyeron para su ejecución a través de los Fondos FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional) y FSE (Fondo Social Europeo), dentro de los programas operativos del Estado y de las CCAA ya existentes.

A principios del año 2022, el Gobierno de Aragón⁵ amplió el plazo de ejecución de los fondos REACT-EU hasta 2023 para facilitar un mejor desarrollo de los proyectos incluidos en las 13 líneas de actuación aprobadas, ejecutando hasta entonces un 49% de los 237 millones de euros asignados en 2021. Estas líneas de ejecución estuvieron orientadas a reparar los daños originados por la pandemia de COVID-19 en los ámbitos de la sanidad, la educación y los servicios sociales, así como a impulsar la transformación digital y ecológica de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Según la Cuenta General del Gobierno de Aragón para el ejercicio 2022, la asignación adicional para Aragón que se incorporó en los programas operativos fue de casi 267 millones de euros, de los cuales 237 millones se asignaron a FEDER y 29 millones a FSE. La mayor parte de esos fondos se destinaron al gasto sanitario, con el objeto de financiar el refuerzo extraordinario que fue necesario para afrontar la crisis originada por la pandemia COVID (141,7 millones de euros), pero también para infraestructura sanitaria no derivada del COVID (11,7 millones de euros). Otras actuaciones a financiar por estos fondos fueron las relacionadas con el empleo (15,1 millones de euros), la industria sostenible (15,2 millones de euros) y digital (15,2 millones de euros), junto con las que promueven gastos en el ámbito de la transición verde (como descontaminación del lindano con 5 millones de euros) y digital (conectividad, administración electrónica o eficiencia energética, entre otras).

La ejecución de los fondos REACT EU en el ejercicio 2022 alcanzó un gasto reconocido de 98 millones de euros, distribuidos en 11,4 millones REACT FSE y 86,2 millones de REACT FEDER. La ejecución resultante de comparar el crédito definitivo con las obligaciones reconocidas tanto para los fondos REACT FSE como FEDER fue de casi el 90%.

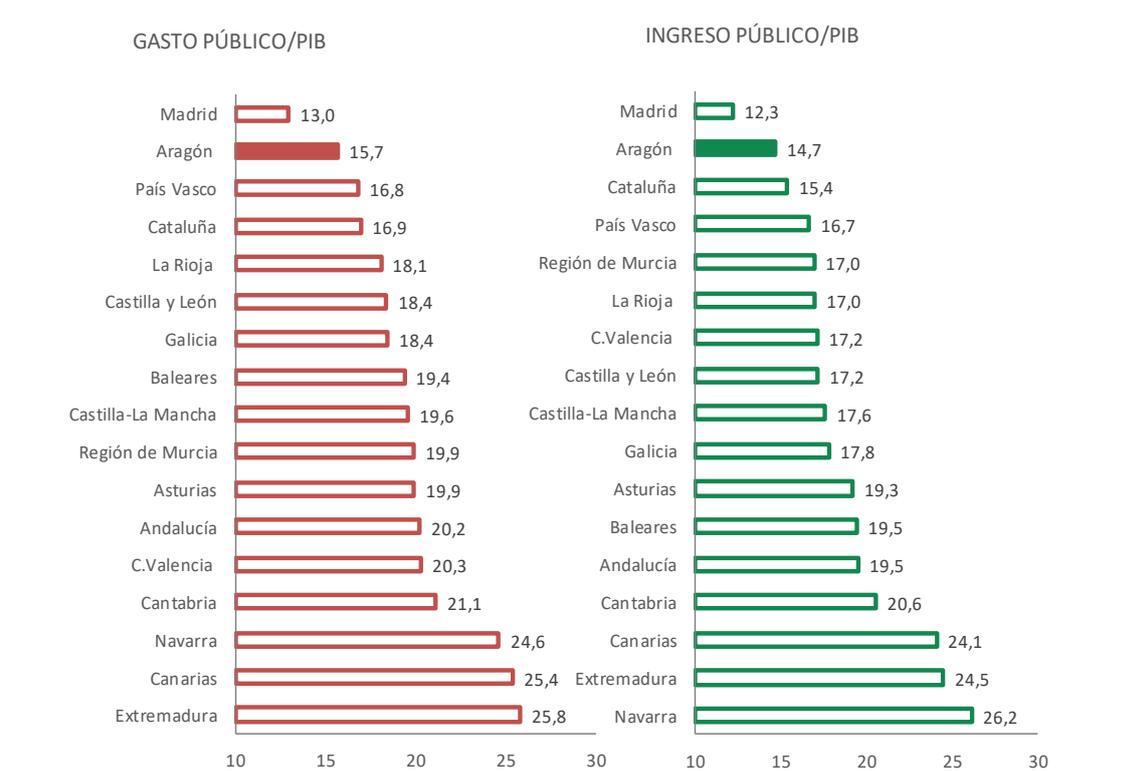
Dimensión Económica. La dimensión del gasto público no financiero ejecutado correspondiente al presupuesto consolidado de la Administración autonómica de Aragón en el ejercicio 2022, alcanzó casi el 16% del PIB regional, según la Intervención

⁵ Decreto 5/2022, de 26 de enero, del Gobierno de Aragón, de medidas para impulsar la gestión urgente y coordinada de los procedimientos financiados con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) en ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

General de la Administración del Estado (IGAE)⁶ del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

■ Gráfico 4

Gasto e ingreso público ejecutado en operaciones no financieras por CCAA Porcentaje del PIB (%). Año 2022



Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública. Gobierno de España

El peso del gasto público de la administración autonómica aragonesa se situó por debajo de la media regional (18%) y sólo por encima de la comunidad con menor tamaño relativo que correspondió a la comunidad autónoma de Madrid (13%).

En cuanto a la dimensión del ingreso no financiero, el peso en la economía aragonesa fue del 15% sobre el valor del PIB. También se situó, al igual que el gasto, por debajo de la media regional (17%) y de la misma manera, solo por encima de la comunidad autónoma con menor peso del ingreso, que correspondió a la comunidad autónoma de Madrid (12%).

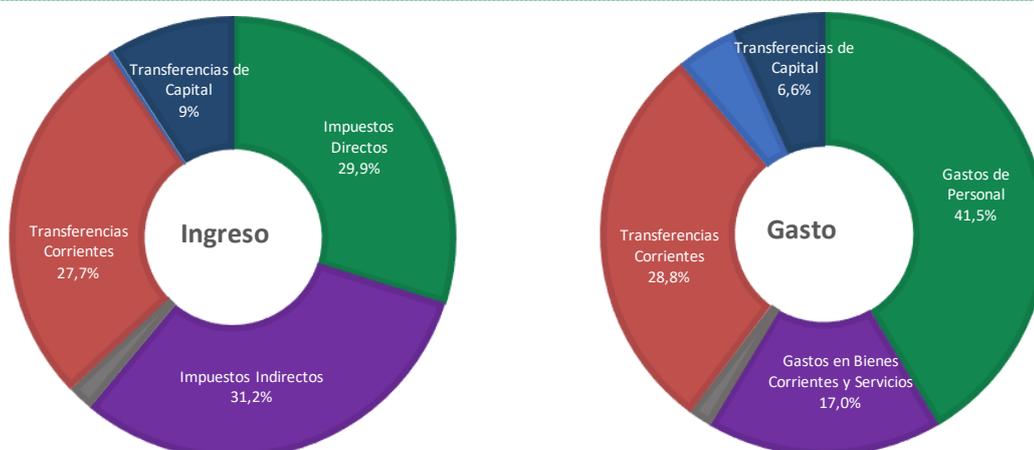
⁶ Para realizar la comparativa con el resto de CCAA, utilizamos el gasto e ingreso no financiero en términos de Contabilidad Nacional, de acuerdo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea, diferente del sistema de Contabilidad Pública (Plan General de Contabilidad Pública) seguido en la elaboración de los presupuestos públicos.

Ambas dimensiones fueron similares a las presentadas en el ejercicio 2021, en torno al 16% tanto para el gasto como para el ingreso, aunque en el caso de este último agregado no financiero, la dimensión fue ligeramente superior a la del ejercicio 2022.

Presupuesto económico. En cuanto a las partidas presupuestarias según la ejecución presupuestaria del Gobierno de Aragón a final del año 2022, la mayor parte correspondieron a gastos no financieros con un 83% del presupuesto total (85% en 2021) frente al 17% de los gastos financieros (15% en 2021). Según su clasificación económica, dentro de las operaciones no financieras corrientes, el capítulo económico correspondiente a “Gastos de personal” representó más del 41% del total del gasto no financiero, seguido por las “Transferencias corrientes” con un 29% y “Gastos en Bienes corrientes y servicios” con un 17%. En comparación al ejercicio 2021, el aumento más significativo lo experimentaron las “Inversiones Reales” con un incremento del 81,0%, que significó más de 120 millones de euros, seguido de “Transferencias de capital” con un 34,5%, que aportaron 105 millones de euros al ejercicio.

■ Gráfico 5

Presupuesto ejecutado del gasto e ingreso no financiero por capítulos económicos
Porcentaje sobre el total (%). Gobierno de Aragón. Año 2022



Fuente: Departamento de Hacienda y Función Pública. Gobierno de Aragón

Dentro de los gastos no financieros, el mayor grado de ejecución medido por la ratio entre crédito obligado en relación al crédito definitivo correspondió a las operaciones corrientes con casi un 97%, especialmente elevada en “Gastos Financieros” con casi el 100% y “Gastos de Personal” con un 99%. Sin embargo, la ejecución fue menor en el caso de las operaciones de capital, concretamente un 57% tanto para “Transferencias de capital” como para “Inversiones reales”.

Según la IGAE, en su “Informe trimestral de las AAPP (Contabilidad Nacional)” correspondiente a final del año 2022, entre los gastos, destacó el avance en un 65,7%

de las transferencias a otras administraciones públicas, debido a las mayores transferencias al Estado por la liquidación de 2020 con un gasto de 329 millones, frente a 68 millones de la liquidación de 2019. También destacó el aumento del gasto en inversión en un 39,2%, 135 millones más hasta 479 millones. En cuanto a la remuneración de asalariados, avanzó un 3,8%, 110 millones más hasta 3.028 millones, debido, principalmente, al incremento salarial del 3,5% para 2022, por encima del incremento del ejercicio 2021 que fue del 0,9%.

En cuanto a los ingresos no financieros del presupuesto del Gobierno de Aragón, la mayor partida correspondió a los “Impuestos indirectos”, con más de un 31%, seguido de los “Impuestos directos” con un 30% y “Transferencias corrientes” con casi un 28%. En relación al año 2022, los “Ingresos patrimoniales” y las “Transferencias de capital” fueron las que más aumentaron, con un incremento del 32,6% y 14,2%, respectivamente.

El Gobierno de Aragón recaudó en 2022 en concepto de tributos -impuestos directos e indirectos y tasas- aproximadamente 3.800 millones de euros, lo que supone 80 millones de euros menos que el año anterior. En cuanto al porcentaje de ejecución de los ingresos tributarios en 2022 superó el 100%, de manera similar a la ejecución en el ejercicio de 2021, debido a una recaudación mayor a la esperada.

Los impuestos directos crecieron un 2,0% respecto a 2021 pero los indirectos descendieron más de un 6%. La recaudación del IRPF, el impuesto directo con mayor peso entre los impuestos directos, se elevó un 1,9%. Sin embargo, el IVA, el otro gran impuesto entre los indirectos, descendió un 13,6%, al aplicar el ajuste contable del año 2020, el que se desplomó su recaudación por la caída del consumo a causa de la pandemia.

Por mayor dinamismo, destacó la recaudación de la “Tasa Fiscal sobre el juego” que se elevó casi un 48%, superando los 45 millones de euros recaudados por las arcas públicas en 2022 frente a los 30 millones de 2021. El otro impuesto con mayor dinamismo, con un incremento del 11,9% respecto al año anterior, correspondió al “Transmisiones Patrimoniales” con una recaudación de casi 176 millones de euros frente a los 158 del año 2021 y al impuesto de “Actos Jurídicos Documentados” con casi 74 millones frente a los 68 de 2021, elevándose casi un 9%; ambos relacionados con el auge del mercado inmobiliario, especialmente de segunda mano, en el año 2022.

Según la IGAE, en su “Informe trimestral de las AAPP (Contabilidad Nacional)” correspondiente a final del año 2022, las transferencias recibidas de otras AAPP descendieron un 0,5%. En concreto, las transferencias recibidas al margen del sistema

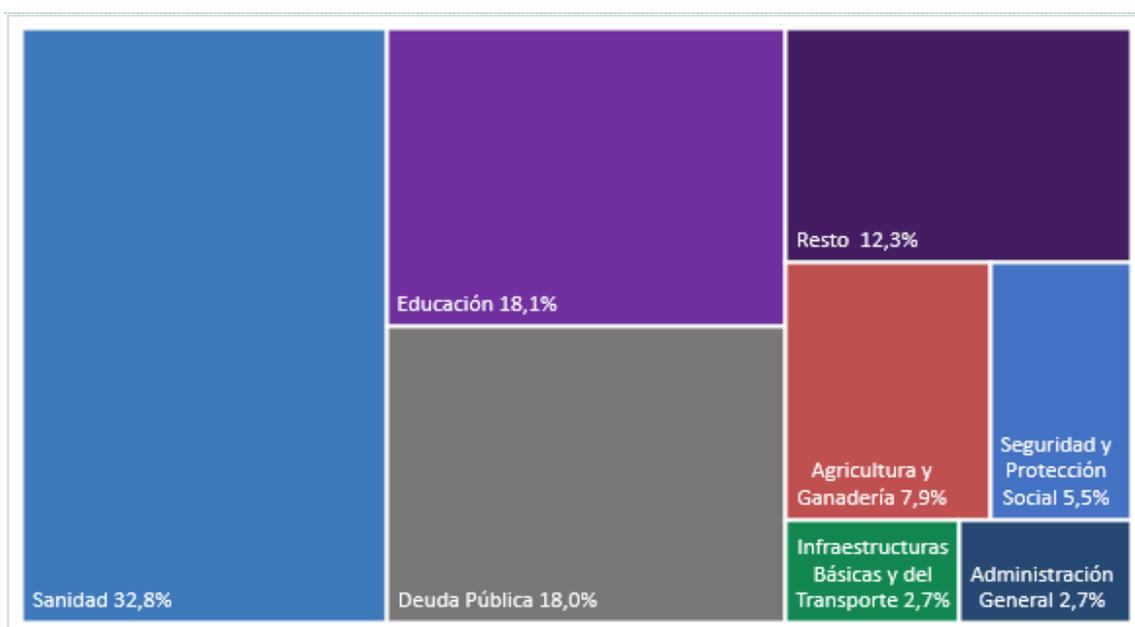
de financiación descendieron un 6,8%, con 74 millones menos hasta 1.008 millones de euros, mientras que las recibidas del sistema de financiación aumentaron un 2,4%, con 56 millones hasta 2.359 millones.

Presupuesto funcional. Más de la mitad del presupuesto ejecutado en 2022 se destinó a “Sanidad” (32,8%) y “Educación” (18,1%). Sin embargo, en el caso de “Sanidad” su importancia se redujo en un punto porcentual respecto al año 2021, a favor de “Deuda Pública” (1,5%) que incrementó su ejecución de 1.148 a 1.325 millones de euros y de “Vivienda y Urbanismo” (0,3%) que pasó de 31 a 58 millones de euros.

■ Gráfico 6

Ejecución del presupuesto consolidado por función del gasto

Porcentaje sobre el total (%). Gobierno de Aragón. Año 2022



Fuente: Departamento de Hacienda y Función Pública. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

En cuanto a la distribución del presupuesto por grupo de funciones en el año 2022, la de mayor crédito ejecutado correspondió a “Producción de Bienes Públicos de Carácter Social”, con más del 53% del total presupuestado ya que incluye las grandes partidas de Sanidad, Educación, Vivienda, Cultura, etc. Esta función tuvo una ejecución superior en más de 3.870 millones a la del año 2022, aproximadamente 140 millones más que en el año anterior. Sin embargo, el grupo con mayor dinamismo en relación a la ejecución del año 2022 correspondió a “Regulación Económica de Carácter General” con casi 113 millones su importe hasta llegar a 160 millones de euros en 2021.

Estabilidad presupuestaria. La administración autonómica de Aragón cerró el año 2022 con un déficit de 392 millones de euros, un -0,9% del PIB, por encima del déficit de 26

millones de euros del año 2021 (0,1% del PIB). El resto de CCAA también presentó necesidad de financiación excepto Baleares y Navarra, que tuvieron capacidad de financiación.

■ Gráfico 7
Capacidad (+) / Necesidad (-) de financiación por CCAA
 Porcentaje sobre el PIB (%). Año 2022



Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública, Gobierno de España. Elaboración propia

El déficit aragonés representó casi el 3% del déficit conjunto de las comunidades autónomas en 2022, que superó los 15.000 millones de euros, por debajo del 25% que supone Cataluña o la Comunidad Valenciana.

Según la IGAE, el gasto no financiero ejecutado por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón en 2022 en relación al ejercicio anterior se incrementó un 7,0% con una variación superior a la media de las CCAA (5,4%). Entre el resto de las CCAA, este dinamismo ocupó una posición intermedia, a diferencia de la comunidad autónoma con mayor incremento (16,8%) que correspondió a Navarra y de la única que experimentó un descenso (-6,6%), que presentó Baleares.

En cuanto a los ingresos no financieros ejecutados por la administración autonómica de Aragón en el ejercicio 2022, aumentaron un 1,0% respecto al año anterior, junto a

siete comunidades autónomas que también registraron ascensos. Sin embargo, la media del conjunto de CCAA disminuyó un 1,0%, debido a que nueve comunidades registraron descensos, especialmente elevados en el caso de Baleares y Canarias (9,5% y 6,1%, respetivamente).

■ Gráfico 8
Evolución del gasto e ingreso ejecutado no financiero por CCAA
 Tasa de variación interanual (%). Año 2022



Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública. Gobierno de España. Elaboración propia

Regla de gasto. A efectos de la regla de gasto, la Comunidad Autónoma de Aragón aumentó su gasto en un 4,2%, por debajo del incremento del 4,7% del conjunto de las CCAA. En comparación al resto de las CCAA, este incremento fue el sexto más bajo, liderado por Castilla-La Mancha con casi un 10% y Comunidad Valenciana con más de un 9%.

■ Cuadro 5

Regla del Gasto

Millones de euros y tasa de variación anual (%). Aragón. Año 2021 y 2022

	Año 2022	Año 2021	Tasa de variación (%)
Empleos no financieros	6.543	6.116	7,0
Intereses	109	98	11,2
Gastos financiados por la UE	218	223	-2,2
Gastos financiados por otras AAPP	618	667	-7,3
Transferencias al Estado por Sist. Financiación	329	68	383,8
Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	84	85	-1,2
Total a efectos de la Regla de Gasto	5.185	4.975	4,2

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública, Gobierno de España. Elaboración propia

Deuda pública. Según el Banco de España, la deuda pública de Aragón a finales del año 2022 se situó en 8.957 millones de euros. Respecto al año 2021, descendió más de un 1%, a diferencia del incremento del conjunto de las CCAA (1,4%). Entre las CCAA, el mayor aumento correspondió a Murcia, (4,0%) y el mayor descenso a Asturias (-3,4%).

En relación al PIB, la deuda pública se situó en casi el 21,5% del PIB por debajo de la deuda de referencia 22,5% en 2022 y por debajo de la deuda del año anterior 2021 (23,9%). En comparación con el resto de CCAA, Aragón se situó entre los puestos intermedios, lejos de la Comunidad Valenciana que registró la máxima deuda con un 44% en relación a su PIB y de la mínima de la Comunidad de Madrid, con un 14%.

La calificación (rating) de Aragón fue de BBB+ con perspectiva estable, según el último informe (28/10/2022) de la agencia internacional Standard & Poor's. Este indicador marca el rigor financiero de cada Administración, que determina la confianza de los inversores y, por tanto, la capacidad de la Comunidad para financiarse en condiciones más ventajosas y con menores tipos de interés.

5.2.2. Administración local

Las Entidades Locales en España registraron déficit, el primero desde hace nueve años, por un importe de 1.647 millones de euros, que, en términos de PIB, alcanzó el 0,1% del PIB. En concreto, los recursos de las Corporaciones Locales aumentaron un 7,7%, hasta los 87.508 millones de euros, que no compensó el incremento de los gastos en un 14,6%, hasta alcanzar los 89.155 millones.

1) Diputaciones provinciales

El presupuesto aprobado en 2022 de todas las Diputaciones, Consejos y Cabildos Insulares en España se elevó a casi 30.000 millones de euros, de los cuales la mayor

parte correspondieron a gastos no financieros, concretamente a “Transferencias corrientes”, con casi un 60% sobre el total. Esta información se obtiene de la “Liquidación de los presupuestos de las Entidades Locales para el ejercicio 2022”, publicada por el Ministerio de Hacienda y Función pública.

■ Cuadro 6

Liquidación del presupuesto consolidado

Millones de Euros y %. Diputaciones Provinciales. Aragón. Año 2022

	Créditos Presupuestarios		Obligaciones reconocidas	Estado ejecución
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final		
Huesca	83,5	121,8	103,7	85,1%
Teruel	87,2	136,1	91,3	67,1%
Zaragoza (*)	169,5	264,9	213,3	80,5%
TOTAL	340,1	522,7	408,3	78,1%

(*) Datos estimados

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función pública y Diputaciones provinciales de Huesca y Teruel.

Elaboración propia.

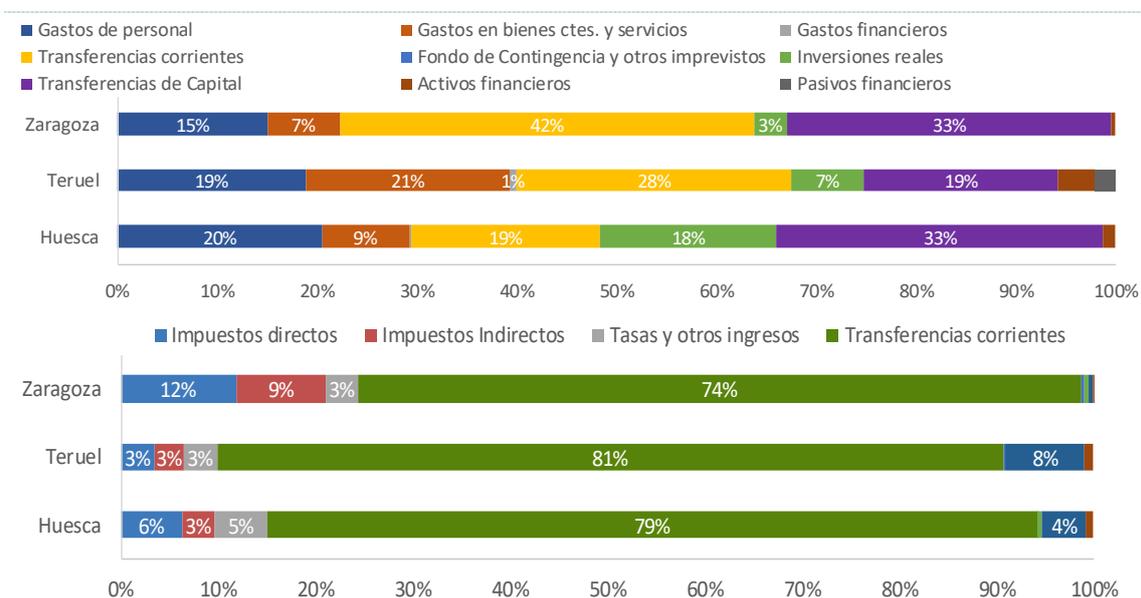
Según la IGAE, las tres diputaciones aragonesas de régimen común correspondientes a las provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza sumaron un presupuesto inicial de 340 millones de euros. La Diputación provincial de Zaragoza (DPZ) presentó el presupuesto de mayor tamaño, duplicando el de la Diputación provincial de Huesca y casi la de Teruel.

Al final del ejercicio, el crédito definitivo ascendió a casi 523 millones de euros, de los cuales se ejecutó 408 millones, es decir, un 78%, por debajo de la media de las diputaciones en España (83%). Con datos de las propias Diputaciones de Huesca y Teruel, y por diferencia del total, aproximando los correspondientes a la Diputación Provincial de Zaragoza, la ejecución más elevada habría correspondido a Huesca (85%), seguida de Zaragoza (80%) y Teruel (67%).

Presupuesto económico. En el presupuesto por clasificación económica, según el IGAE, las diputaciones provinciales aragonesas ejecutaron la mayor parte de su presupuesto en transferencias corrientes y de capital, especialmente en el caso de Zaragoza que ambos capítulos de gasto sumaron un 75%, a diferencia de Teruel que no llegó ni a la mitad de su presupuesto.

■ Gráfico 9

Gasto e Ingreso ejecutado del presupuesto consolidado por clasificación económica
 Porcentajes sobre el total (%). Diputaciones Provinciales. Aragón. Año 2022



Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública. Elaboración propia

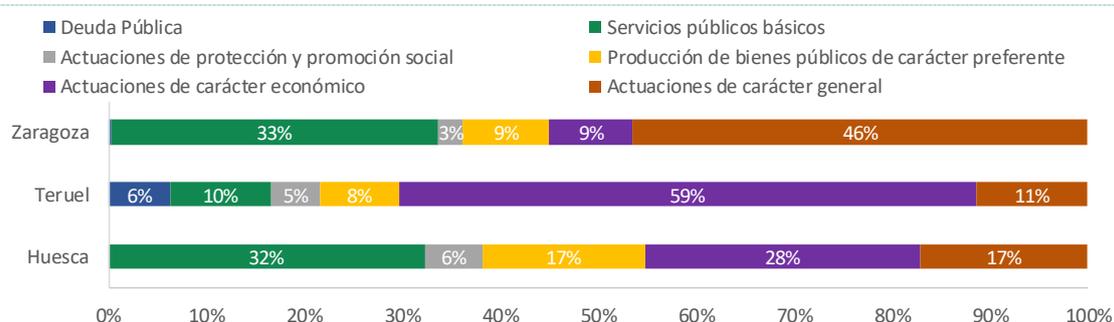
En cuanto a los ingresos de las diputaciones provinciales, la mayor parte procedieron de las “Transferencias corrientes”, como corresponde a su sistema de financiación, destacando la DPT con más del 80%. En la DPZ la financiación obtenida mediante impuestos directos e indirectos (21%) fue superior al resto de diputaciones provinciales aragonesas que no llegaron ni al 10% de su presupuesto.

Presupuesto funcional. Según la clasificación funcional, del total del presupuesto ejecutado de las diputaciones provinciales aragonesas casi un tercio se destinó a “Actuaciones de Carácter General” y el 28% se destinó a “Servicios Públicos Básicos”. Concretamente en la DPT, casi el 60% se destinó a “Actuaciones de carácter económico”, para desarrollar el potencial de los distintos sectores económicos. En la DPZ más del 45% del presupuesto se destinó a “Actuaciones de Carácter General”, seguido por “Servicios Públicos Básicos” con un 33%, con similar al peso en la DPH.

■ Gráfico 10

Gasto ejecutado del presupuesto consolidado según clasificación funcional

Porcentaje sobre el total (%). Diputaciones Provinciales. Aragón. Año 2022



Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública. Elaboración propia

Estabilidad presupuestaria. El agregado conjunto de las diputaciones provinciales en Aragón presentó un déficit de 42,7 millones de euros- superior al déficit de 1,2 millones del año 2021- consecuencia del incremento de más del 24% de sus gastos no financieros que no pudo ser compensado con el aumento del 11% de sus ingresos no financieros.

■ Cuadro 7

Capacidad/Necesidad de financiación del presupuesto consolidado

Millones de Euros. Diputaciones provinciales. Aragón. Año 2022

	Huesca	Teruel	Zaragoza
Gasto total	103,7	91,3	213,3
Financiero	1,2	5,3	0,9
No financiero	102,4	86,1	212,4
Ingreso total	91,5	71,4	196,8
Financiero	0,7	0,7	0,1
No financiero	90,8	70,7	196,7
Capacidad/necesidad de financiación	-11,6	-15,4	-15,7

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública. Elaboración propia

Todas las diputaciones provinciales mostraron déficit en sus cuentas consolidadas en el ejercicio 2022, estando Zaragoza y Teruel por encima de los 15 millones de déficit, seguida de Huesca por debajo de los 12 millones, debido a lo siguiente:

-La DPH aumentó su déficit en más de 2 millones, respecto al año 2021. Los gastos no financieros se elevaron casi un 11% por encima del 9,6% que aumentaron los ingresos no financieros.

-La DPT presentó un déficit superior al déficit de casi 12 millones de euros de 2021. El gasto no financiero subió un 14,4%, por encima de los ingresos no financieros, que aumentaron un 11%.

-En cuanto a la DPZ, presentó un déficit de 15,7 millones de euros, diferente al superávit de casi 20 millones del año anterior, debido al mayor incremento del gasto frente al ingreso no financiero con 36,8% y 12,3%, respectivamente.

Deuda pública. En cuanto a la financiación del presupuesto de las diputaciones provinciales a través de la Deuda pública, destaca la casi inexistencia de este recurso en la DPZ y la DPH en relación al resto de recursos financieros. Sin embargo, se observa una mayor representatividad en la Diputación de Teruel por un importe vivo de 14 millones de euros contabilizados a 31 de diciembre de 2022, inferior en casi 2 millones respecto al año anterior.

■ Cuadro 8

Deuda pública viva

Miles de Euros. Diputaciones Provinciales. Aragón. Año 2021 y 2022

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Total
Año 2022	2	14.265	119	14.386
Año 2021	0	16.114	114	16.228
Variación anual	498,2%	-11,6%	3,5%	-11,5%

Fuente: Banco de España. Elaboración propia

2) Ayuntamientos

Los ayuntamientos en Aragón aprobaron un presupuesto inicial para el ejercicio de 2022 con un gasto aproximado de 1.800 millones de euros, según el IGAE, por encima de los 1.700 del año 2021. Por importe de gasto aprobado, el presupuesto del ayuntamiento de Zaragoza fue el de mayor tamaño, que representó casi la mitad del presupuesto de los ayuntamientos aragoneses, seguido de lejos por el del ayuntamiento de Huesca y después Teruel.

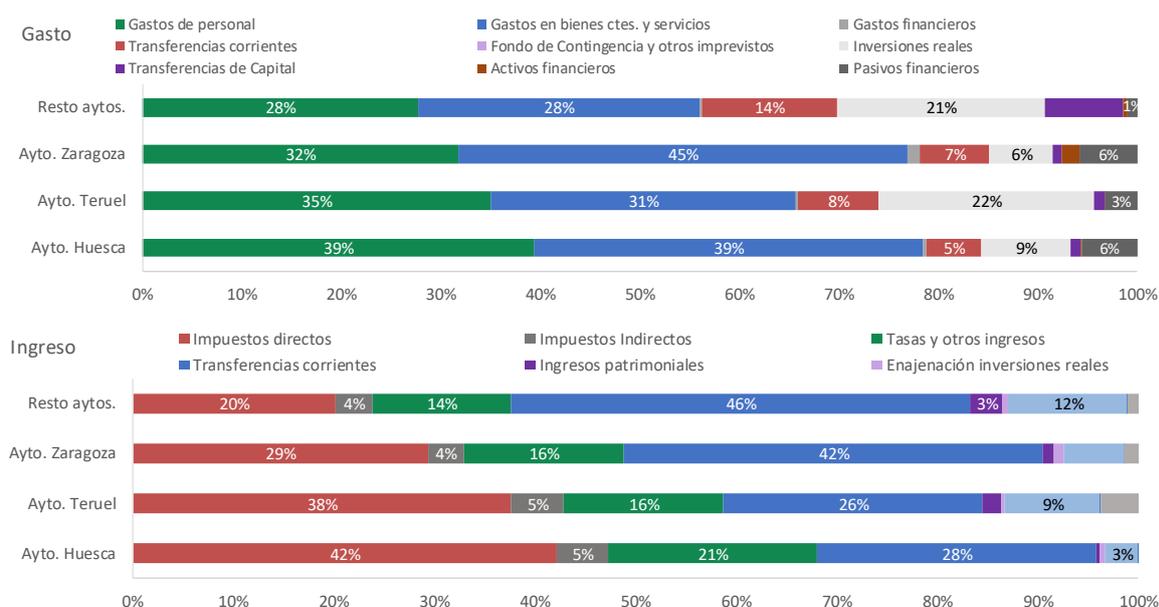
■ Cuadro 9
Liquidación del presupuesto del gasto
 Millones de Euros. Ayuntamientos. Aragón. Año 2022

	Créditos Presupuestarios		Obligaciones reconocidas	Grado de ejecución
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final		
Ayto. Huesca	52,6	61,3	53,4	87,1%
Ayto. Teruel	44,9	57,0	35,5	62,2%
Ayto. Zaragoza	837,6	920,0	830,9	90,3%
Resto Aytos.	831,2	1284,8	902,1	70,2%
Total	1.766	2.323	1.822	78,4%

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función pública y Ayuntamientos de Huesca, Teruel y Zaragoza. Elaboración propia.

Tras las modificaciones presupuestarias durante el año, el crédito disponible final se incrementó un 32% más, hasta superar los 2.300 millones de euros, de las que se ejecutaron más del 78%, dos puntos porcentuales por encima del año anterior. Entre los ayuntamientos con mayor población, Zaragoza tuvo el mayor grado de ejecución por encima del 90%, seguida de cerca por Huesca con un 87%, mientras que Teruel apenas superó el 62%.

■ Gráfico 11
Gastos e ingresos ejecutados según clasificación económica
 Porcentaje sobre el total (%). Ayuntamientos de Aragón. Año 2022



Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública. Elaboración propia.

Presupuesto económico. Destacaron los gastos de personal del ayuntamiento de Huesca con un peso casi del 40% de su presupuesto final, así como los gastos en bienes y servicios corrientes del ayuntamiento de Zaragoza con un 45%. Por otra parte, el ayuntamiento de Teruel, a diferencia del resto de capitales de provincia, asignó una parte importante de su presupuesto a “Inversiones Reales” con un 22%.

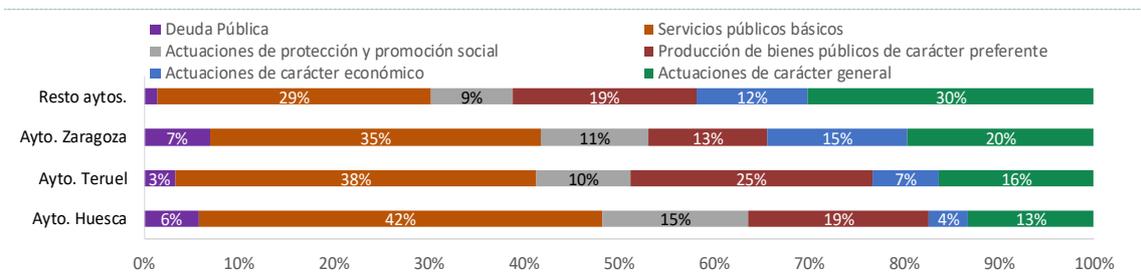
Por grado de ejecución del presupuesto, destacaron por su nivel más bajo las “Inversiones reales” en el ayuntamiento de Teruel con un 29%, seguido de Huesca con un 50%, así como las “Transferencias de capital” en el Ayto. de Huesca, con un grado de ejecución del 26% y los “Activos Financieros” en el ayuntamiento de Teruel con un 24%.

En cuanto a los ingresos liquidados en el Ayuntamiento de Huesca y Teruel, la mayor parte de los ingresos se obtuvieron a partir de los “Impuestos directos”, seguido de las “Transferencias corrientes”. En el Ayuntamiento de Zaragoza, la principal fuente de ingresos fueron las “Transferencias corrientes”, aunque los “Impuestos directos” tuvieron un peso relevante.

Presupuesto funcional. Los ayuntamientos de Zaragoza, Huesca y Teruel destinaron el mayor peso de su presupuesto ejecutado a “Servicios públicos básicos”, especialmente en el ayuntamiento de Huesca y Teruel con más de un 38% en ambos. La segunda partida con mayor peso en el caso del Ayuntamiento de Zaragoza fue a “Actuaciones de carácter general”, sin embargo, en el Ayuntamiento de Huesca y Teruel correspondió a “Producción de bienes públicos de carácter preferente”. Por otro lado, el Ayto. de Zaragoza destinó un 15% a “Actuaciones de carácter económico”, siendo este porcentaje mucho mayor que el de Huesca y Teruel con un 4% y 7%, respectivamente.

■ Gráfico 12

Gastos ejecutados según la clasificación funcional Porcentaje (%). Ayuntamientos. Aragón. Año 2022



Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública. Elaboración propia

Estabilidad presupuestaria. En el ejercicio 2022 (diferencia entre los ingresos y los gastos no financieros), el Ayuntamiento de Zaragoza presentó el mayor superávit, con más de 85 millones de euros, que supuso una reducción del superávit en alrededor de 13 millones respecto al año anterior. El Ayuntamiento de Huesca disminuyó el superávit del año pasado en casi 4 millones de euros. Por último, el ayuntamiento de Teruel presentó una capacidad de financiación de 0,4 millones de euros, inferior en casi 1 millón a la del año 2021.

■ Cuadro 10

Capacidad/Necesidad de financiación del presupuesto consolidado

Millones de euros. Ayuntamientos. Aragón. Año 2022

	Ayto. Huesca	Ayto. Teruel	Ayto. Zaragoza	Resto	Total
Gasto					
Financiero	3,1	1,2	63,2	16,1	83,5
No financiero	51,4	34,3	771,4	1.141,5	1.998,7
Ingreso					
Financiero	0,0	1,4	12,1	13,1	26,7
No financiero	53,4	34,7	857,2	1.130,5	2.075,8
Capacidad (+) / Necesidad (-) financiación	2,0	0,4	85,8	-11,0	77,2

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública. Elaboración propia.

Deuda pública. Según el Banco de España, destacó el Ayuntamiento de Zaragoza con una cifra de crédito a largo plazo contraídos por el consistorio de la capital aragonesa de 634 millones de euros a 31 de diciembre de 2022, un 5% menos que en 2021. En números absolutos, ese importe supuso la cuarta cifra más alta de España, por debajo de Madrid (1.738 millones de euros), Barcelona (1.117 millones de euros) y Jerez de la Frontera (929 millones de euros). También el Ayuntamiento de Huesca disminuyó su deuda, pero con mayor intensidad, con un 21% menos. Sin embargo, Teruel aumentó en casi un 8% la deuda hasta superar los 5 millones de euros.

■ Cuadro 11

Deuda pública viva

Millones de euros. Ayuntamientos de Huesca, Teruel y Zaragoza. Año 2021 y 2022

	Ayuntamiento de Huesca	Ayuntamiento de Teruel	Ayuntamiento de Zaragoza
Año 2022	11,2	5,2	634,1
Año 2021	14,3	4,9	666,0
Variación anual	-21,3%	7,9%	-4,8%

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública. Elaboración propia.

3) Comarcas

La información presupuestaria de las comarcas aragonesas se obtiene principalmente de la Liquidaciones de los presupuestos de Entidades Locales correspondientes a cada ejercicio publicada por el Ministerio de Hacienda y Función pública del Gobierno de España, y en casos concretos, se acude a la propia fuente si no está disponible⁷.

El presupuesto ejecutado en el ejercicio 2022 se elevó a 135 millones de euros para el conjunto de las comarcas aragonesas, según el Ministerio de Hacienda y Función pública del Gobierno de España. Las comarcas de mayor tamaño, con más de 7 millones de euros, correspondieron a La Litera, La Ribagorza y la Hoya de Huesca, mientras que las de menor tamaño, a Cuencas Mineras, Sierra de Albarracín y Campo de Belchite, con aproximadamente 2 millones de euros.

Presupuesto económico. La mayor parte del gasto agregado de las comarcas se destinó a “Gastos de personal” con un 54%, seguido de “Gastos corrientes en bienes y servicios” con casi un 29% y “Transferencias corrientes”, con un 10%. En el presupuesto liquidado de cada una de las comarcas resaltó el peso de los siguientes capítulos económicos:

-En “Gastos de personal”, la comarca que mostró un mayor peso fue la Central con un 76%, seguida de la comarca de Bajo Aragón con un 72%.

-En “Gastos de Bienes y Servicios”, fue la comarca de la Ribagorza la que contabilizó el mayor peso con un 49%.

-En “Transferencias corrientes”, lideró la comarca Comunidad de Teruel un 25%, seguida de Cinco Villas con 24%.

-En “Inversiones reales”, el peso de la comarca de Bajo Aragón-Caspe, con 25% a distancia de las siguientes, que fueron La Litera y Somontano de Barbastro, con casi el 12%, ambas.

-En cuanto a las “Transferencias de capital” la comarca con mayor peso fue Tarazona y el Moncayo con un 22%.

Por el lado de los ingresos, ascendieron a 143 millones de euros los derechos reconocidos para el conjunto de las comarcas, obtenidos básicamente de “Transferencias corrientes” con un 85%, “Tasas, precios públicos y otros ingresos” con un 11% y “Transferencias de capital” un 4%.

⁷ En el caso de la Comarca Central, Cuencas Mineras y Gudar-Javalambre se obtuvo la información de la propia entidad local territorial.

El capítulo de “Transferencias corrientes” siguió siendo la fuente principal de ingresos de todas las comarcas aragonesas en el año 2022, estando la mayoría por encima del 70% del presupuesto liquidado, destacó la Central por ser su única fuente de ingresos y prácticamente para Tarazona y el Moncayo y Campo de Belchite. La otra gran fuente de financiación “Tasas y otros ingresos” fueron especialmente relevantes en las comarcas de Ribagorza y La Litera, ambas por encima del 25%.

En cuanto a las “Transferencias de capital”, tuvo un peso muy significativo en sus recursos, en la Comarca de Gúdar-Javalambre con un 41%.

Presupuesto funcional. En el presupuesto agregado de las comarcas aragonesas el 43% se destinó a “Actuaciones de protección y promoción social” seguido de “Actuaciones de carácter general” y “Servicios públicos básicos” con aportaciones semejantes, entorno al 18%.

■ Gráfico 13

Liquidación del presupuesto de gastos según clasificación económica y funcional
 Porcentaje sobre el total (%). Media de las comarcas. Aragón. Año 2022



Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública. Elaboración propia

En la liquidación del presupuesto funcional de cada una de las comarcas destacó el peso de cada una de las áreas de gasto en las siguientes comarcas:

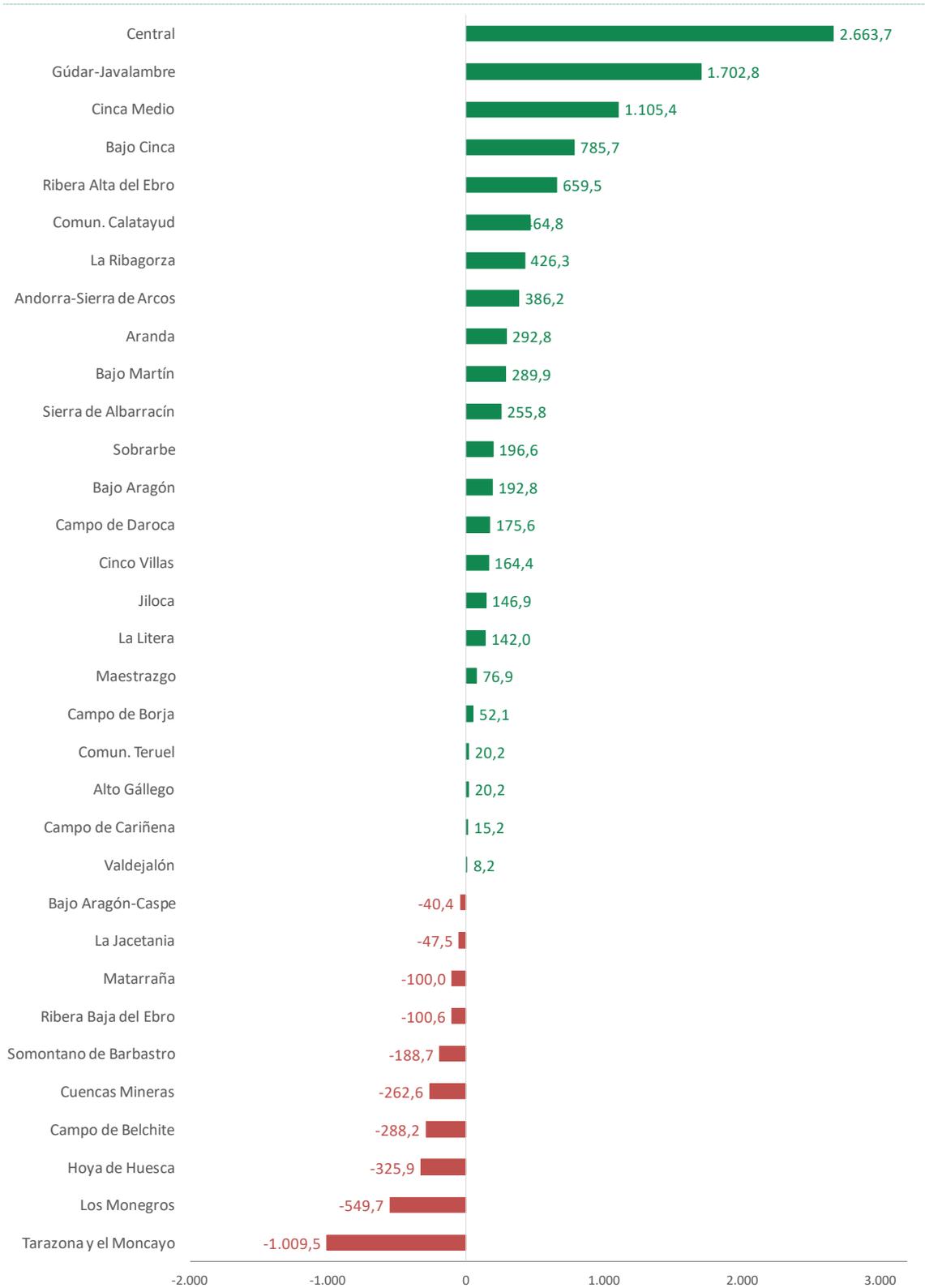
- En “Actuaciones de protección y promoción social”, destacó la Comarca Central con un 85%, seguida de la Comarca La Litera con un 75%.
- En “Servicios Públicos básicos,” correspondió el liderazgo a las comarcas del Somontano de Barbastro y del Cinca Medio, con más del 33%.
- En “Actuaciones de carácter general”, la comarca de Cinco Villas tuvo un peso superior al 58%.

-En “Producción de bienes públicos de carácter preferente”, resaltaron las comarcas de Tarazona y Sobrarbe con 31% y 25% respectivamente.

-En “Actuaciones de carácter económico”, la Comarca de Cuencas Mineras superó el 31% y la Comarca de Sierra de Albarracín registro más del 20%.

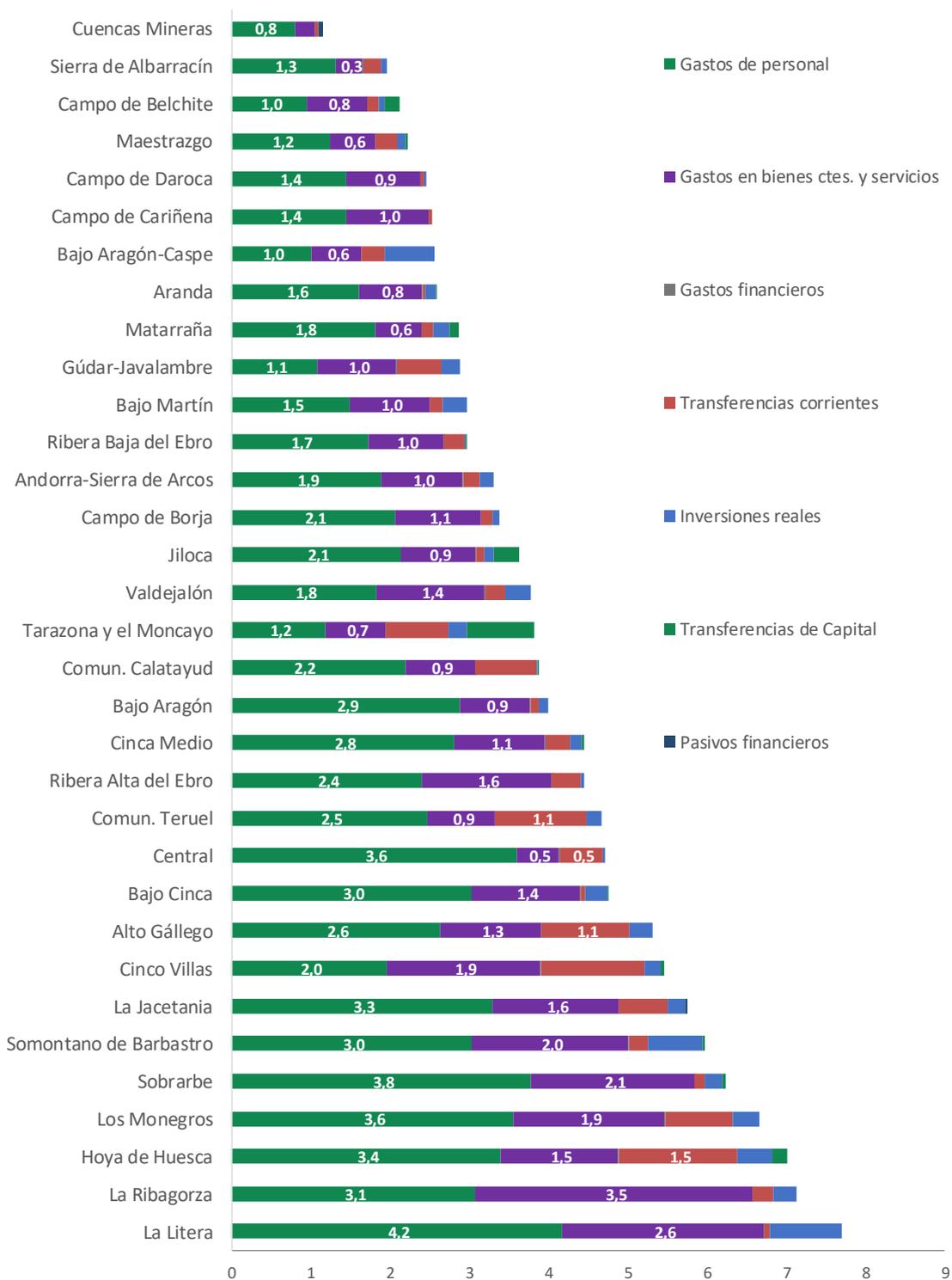
Estabilidad presupuestaria. La capacidad o necesidad de financiación, medida por la diferencia de ingresos no financieros frente a los gastos no financieros, fue negativa para 10 comarcas y positiva en 22 comarcas, situación ligeramente mejor a la del año 2021 donde había 13 comarcas en situación de déficit financiero. Dentro de las comarcas que presentaron mayor superávit en sus cuentas, destacó la Comarca de Central con casi 3 millones de euros, mientras la Comarca de Tarazona y el Moncayo obtuvo el mayor déficit superior a un millón de euros.

■ Gráfico 14
Capacidad/Necesidad de financiación por comarcas
 Miles de euros. Aragón. Año 2022



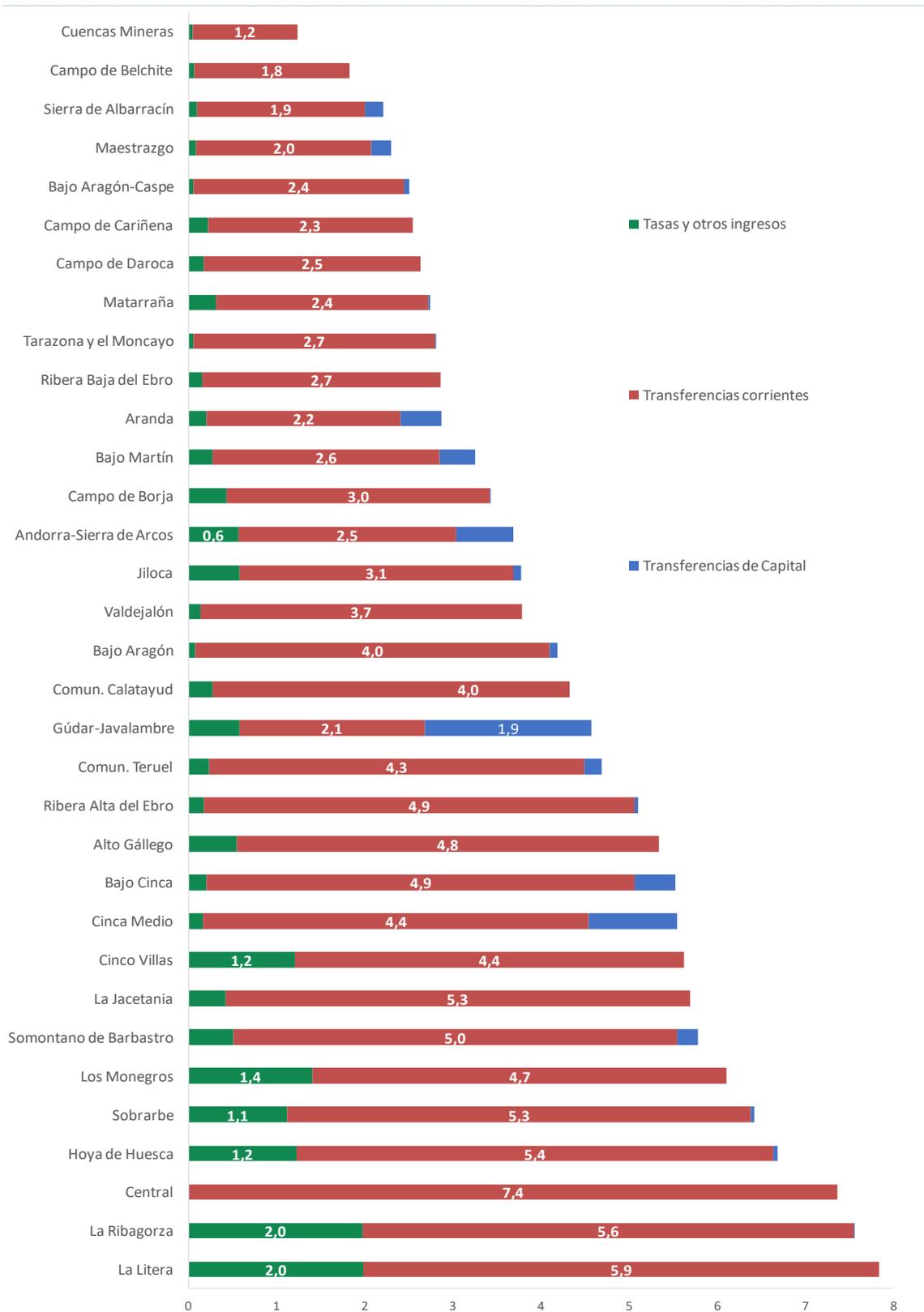
Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública. Elaboración propia

■ Gráfico 15
Gasto ejecutado por clasificación económica
 Millones de Euros. Comarcas. Aragón. Año 2022



Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública. Elaboración propia

■ Gráfico 16
Ingreso ejecutado por clasificación económica
 Millones de Euros. Comarcas. Aragón. Año 2022



Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública. Elaboración propia